

En el día **7 de Agosto de 2020, viernes, a las 12:00 horas**, se reúne la Comisión de Valoración en las dependencias de la mercantil al objeto de verificar si los/as candidatos/as presentados/as reúnen los requisitos de la BASE CUARTA de entre las aprobadas por el Consejo de Administración de fecha 15 de junio de 2020, siendo tal cual sigue

RELACIÓN DE ASPIRANTES PROVISIONALMENTE ADMITIDOS

CANDIDATO	TITULACIÓN	EXPERIENCIA
D. Néstor Javier Torres Lara	✓	✓

RELACIÓN DE ASPIRANTES PROVISIONALMENTE EXCLUIDOS

CANDIDATO	TITULACIÓN	EXPERIENCIA MÍNIMA DE 15 AÑOS EN LA DIRECCIÓN/ADMINISTRACIÓN/ASESORAMIENTO EN LA GESTIÓN PÚBLICA/PRIVADA
D. José Fabio Herrera Moreno	✓	x (1)
D ^a María López López	✓	x (1)
D. Francisco Moya Muñoz	✓	x (2)
D. Miguel Ángel Gómez Rosas	✓	x (2)
D ^a María Rosario Rubio Rubio	✓	x (2)

Motivos de exclusión:

(1) No reúne la experiencia mínima de 15 años en la Dirección, Administración o Asesoramiento en la gestión pública o privada.

(2) No aporta prueba de que la experiencia acreditada lo sea en la Dirección, Administración o Asesoramiento en la gestión pública o privada.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** a partir de la presente publicación para formular alegaciones o subsanar aquellos defectos que hayan motivado su exclusión, debiendo anunciarse dicha presentación en el e-mail aguas@gemalsa.com.

En Loja, a 18 de agosto de 2020.